

**SANTO
DOMINGO**
XXV Juegos
Centroamericanos
y del Caribe **2026**



**CEN TRO
CARIBE
SPORTS**




MANUAL TÉCNICO
JUDO

ACTUALIZACIONES

VERSION	FECHA	CAMBIOS
V1	Noviembre 2025	----
V2	27 enero 2026	Sistema de Clasificación y Equipamiento Deportivo
V3	17 marzo 2026	Eventos Clasificatorios

INDICE

AUTORIDADES DE JUDO.....	11
COMPETENCIA	11
PRUEBAS Y MEDALLAS	11
FORMATO DE COMPETENCIA.....	12
PRUEBAS INDIVIDUALES:.....	12
PRUEBA DE EQUIPOS MIXTOS:.....	13
CRONOGRAMA DE COMPETENCIA.....	14
CRONOGRAMA DE ENTRENAMIENTO	16
SISTEMA DE CLASIFICACIÓN	16
PRUEBAS INDIVIDUALES	17
PRUEBA DE EQUIPOS MIXTOS.....	18
CUOTAS	20
ELEGIBILIDAD DE LOS ATLETAS	20
CONFIRMACIÓN PLAZAS	20
REASIGNACIÓN DE PLAZAS NO UTILIZADAS.....	20
FECHAS CLAVES.....	20
REGLAS, PROTESTAS Y APELACIONES	20
USO DE MARCA EN EQUIPAMIENTO E INDUMENTARIA DEPORTIVA	20
EQUIPAMIENTO DEPORTIVO OFICIAL.....	20
OFICIALES TÉCNICOS.....	21
REUNIÓN DE OFICIALES TÉCNICOS	21
REUNIÓN TÉCNICA.....	21

ACERCA DEL MANUAL

Los manuales técnicos nos proporcionan información detallada sobre cada competencia y disciplina deportiva en los XXIV Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026 y también la información operativa que pueda ser de interés para las delegaciones participantes.

La información contenida en el presente manual puede ser susceptible a cambios por parte del comité organizador de los XXV Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026 (Cosado 2026), Federación Internacional (FI) o por Centro Caribe Sports (CCS).

Cualquier cambio que se realice será comunicado oportunamente.



SANTO DOMINGO

SEDE HISTÓRICA Y VIBRANTE DE LOS XXV
JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE

La ciudad de Santo Domingo, capital de la República Dominicana, es mucho más que el centro político y económico del país. Es una ciudad cargada de historia, hospitalidad y pasión por el deporte. En 2026, volverá a ser el escenario de un evento que une a los pueblos de Centroamérica y el Caribe: los XXV Juegos Centroamericanos y del Caribe.

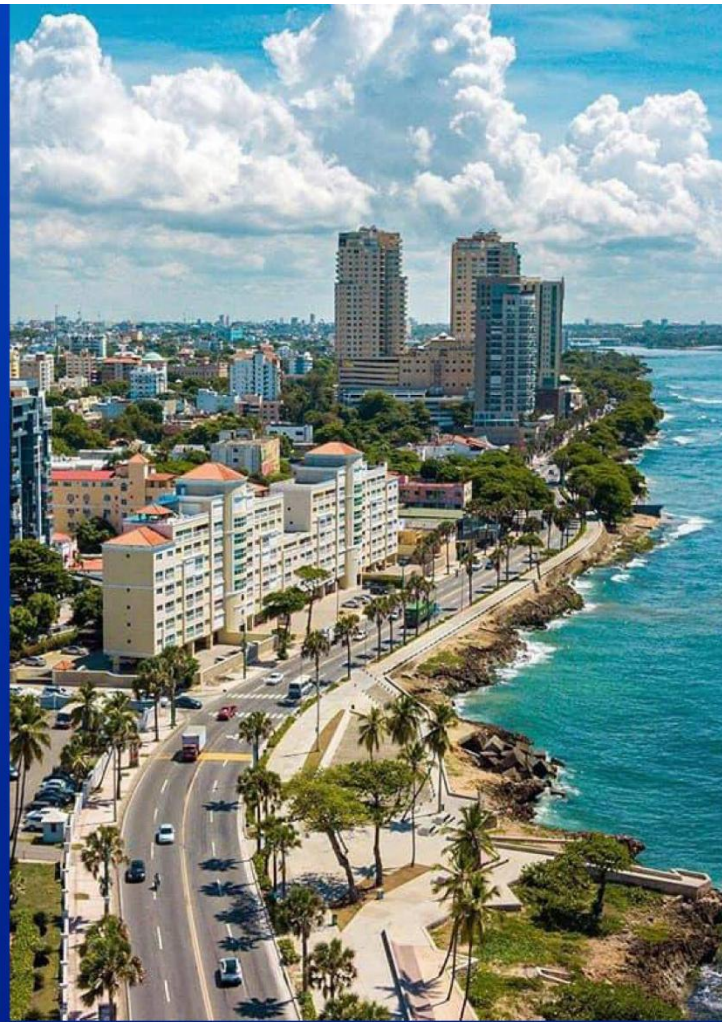
Santo Domingo tiene el honor de ser la primera ciudad del Nuevo Mundo y conserva en su Zona Colonial un patrimonio cultural reconocido por la UNESCO. Pero más allá de su historia, es una urbe moderna, dinámica y diversa, con una población vibrante y un creciente desarrollo en infraestructura, turismo, arte y deporte.

La capital dominicana ya demostró su capacidad organizativa como sede de los Juegos Centroamericanos y del Caribe en 1974 y de los Juegos Panamericanos en 2003. También fue subselección de siete deportes en los Juegos de San Salvador 2023, ratificando su compromiso con la excelencia deportiva regional. Con una amplia red de instalaciones deportivas, una infraestructura hotelera robusta y una experiencia probada en grandes eventos, Santo Domingo está lista para asumir con entusiasmo este nuevo reto.

La magia de estos Juegos Centroamericanos y del Caribe se desborda para abarcar otras ciudades de República Dominicana, lo que permitirá mostrar de manera más integral las bondades del país.

Los Juegos Santo Domingo 2026 contarán con instalaciones renovadas y servicios de nivel internacional, así como con el respaldo de un pueblo que acoge con alegría y orgullo a sus visitantes. Más allá de la competencia, los atletas y delegaciones encontrarán una ciudad viva, con una oferta cultural diversa, una gastronomía reconocida, playas cercanas, clima cálido y una energía contagiosa.

Celebrar estos Juegos en Santo Domingo es más que organizar un evento deportivo: es reafirmar el lugar de la ciudad como punto de encuentro del deporte regional y como anfitriona de la hermandad que une a nuestros países.



Mensaje del Presidente del Comité Organizador



JOSÉ P. MONEGRO

Presidente del Comité Organizador de los Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026,

Santo Domingo ha estado en el centro de la historia de la región y en materia de deporte no ha sido la excepción. Con inmenso orgullo y entusiasmo, les doy la más cordial bienvenida, en nombre del Comité Organizador de los XXV Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026, a esta esperada cita deportiva que reunirá a lo mejor del talento de nuestra región en un ambiente de sana competencia, amistad y unión, donde todos juntos seremos parte de la historia.

República Dominicana se honra en ser nuevamente anfitriona de estos Juegos, y Santo Domingo se prepara para convertirse en el corazón deportivo del Caribe y Centroamérica. Durante dos semanas, atletas, entrenadores, oficiales y delegaciones de unos 37 países compartirán mucho más que competencias: compartirán valores, esfuerzo, sueños y el deseo común de trascender.

Nos hemos comprometido a organizar unos Juegos vistosos, modernos y memorables. Para ello, hemos asumido la tarea de preparar instalaciones deportivas de primer nivel, una logística eficiente, servicios seguros y una experiencia integral que resalte lo mejor de nuestra cultura, nuestra hospitalidad y nuestra capacidad organizativa.

Los manuales técnicos que les entregamos han sido elaborados en estrecha coordinación con Centro Caribe Sports y las federaciones deportivas internacionales y nacionales. Constituyen una guía esencial para garantizar la transparencia, la equidad y el cumplimiento riguroso de los estándares técnicos que rigen cada disciplina. Confiamos en que serán una herramienta útil para atletas, oficiales y delegaciones durante la etapa de preparación y competencia.

Queremos que cada atleta sienta que compite en condiciones justas y con apoyo institucional. Que cada federación encuentre un entorno respetuoso y profesional. Y que el público viva una fiesta del deporte, del esfuerzo humano y del orgullo regional.

Estos Juegos son también una oportunidad para inspirar a nuestra juventud, fomentar hábitos de vida saludable y consolidar el papel del deporte como fuerza de integración. Desde ya, les agradecemos su compromiso, su confianza y su dedicación.

Nos vemos en julio de 2026, en Santo Domingo, para celebrar la grandeza del deporte y juntos hacer historia.

Mensaje del Presidente de Centro Caribe Sports



LUIS MEJÍA OVIEDO (LUISÍN)
*Presidente de Centro
Caribe Sports (CCS)*

En nombre de Centro Caribe Sports (CCS), tengo la honra de dirigirme a los miembros de Comités Olímpicos Nacionales, dirigentes, entrenadores, técnicos, cuerpo médico, personal de apoyo, fanáticos y muy especialmente a los atletas que conforman toda la familia deportiva Centroamericana y del Caribe, para expresar el eterno agradecimiento por la labor que realizan en favor del deporte de la región.

En esta oportunidad con motivo de la celebración del Centenario de CCS y de la XXV edición de los Juegos Centroamericanos y del Caribe, me es placentero darles la bienvenida a Santo Domingo, a la vez de presentarles el Manual Técnico de deportes, que se utilizará durante este magno evento regional. Este documento es una guía de trabajo elaborada colaborativamente entre los Delegados Técnicos Internacionales, la Comisión Técnica de CSS y la Gerencia de Deportes de COSADO. Espero que el mismo contribuya al éxito del evento multideportivo regional más antiguo del mundo y por supuesto a la optimización en la organización de su delegación deportiva. Aquí en la capital primada de América los esperamos para celebrar nuestros 100 años de organización deportiva.



COMITÉS OLÍMPICOS NACIONALES MIEMBROS DE CENTRO CARIBE SPORTS Y MIEMBROS ASOCIADOS



Antigua y Barbuda



Aruba



Bahamas



Barbados



Belice



Bermudas



Colombia



Costa Rica



Cuba



Curazao



Dominica



El Salvador



Granada



Guadalupe



Guatemala



Guyana



Guyana Francesa



Haití



Honduras



Islas Caimán



Islas Vírgenes Británicas



Islas Vírgenes de los Estados Unidos



Jamaica



Martinica



México



Nicaragua



Panamá



Puerto Rico



San Cristóbal y Nieves



San Vicente y las Granadinas



Santa Lucía



St. Martin



Surinam



Trinidad y Tobago



Venezuela



República Dominicana

PAIS SEDE



Comité organizador de la XXV edición de los
 Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026
 Calle Rafael Hernández #20, Ensanche Naco,
 Santo Domingo. 829-893-4214
 @santodomingo2026 / jcc2026.org

XXV JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE SANTO DOMINGO 2026

ACTIVIDAD	DIA	HORA	LUGAR
Ceremonia de Inauguración	24 de julio	8:00 p.m.	Estadio Olímpico Felix Sánchez
Ceremonia de Clausura	8 de agosto	8:00 p.m.	Estadio Olímpico Felix Sánchez

COMPETENCIAS	PROGRAMA DEPORTIVO
Sábado 25 de Julio – 8 de agosto	40 deportes - 56 disciplinas

COMITÉ ORGANIZADOR

NOMBRE	CARGO
José P. Monegro	Presidente
Felipe Vicini	Vice Presidente
Garibaldy Bautista	2do Vice Presidente
José Manuel Ramos	3er Vice Presidente
Kelvin Cruz	Secretario
Mercedes Canalda	Tesorera
Carolina Mejía	Miembro
Eduardo Estrella	Miembro
Fernando Langa	Miembro
Frank Elias Rainieri	Miembro
Carlos Iglesias	Miembro
Andrés Vanderhost	Miembro

AUTORIDADES DEPORTIVAS DE JUDO

NOMBRE	CARGO	CONTACTO
Carlos Zegarra	Presidente Confederación Panamericana de Judo	presidente@panamjudo.org
Gilberto García	Presidente de FEDOJUDO	gilbertogarci66@hotmail.com
Wilkin Ogando	Delegado Técnico Internacional	wilkinarturo@gmail.com

COMPETENCIA

La competencia de Judo de los XXV Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026, se realizará del 25 al 28 de julio de 2026 en el Pabellón de Judo del Centro Olímpico Juan Pablo Duarte, ubicado en la Ciudad de Santo Domingo.

PRUEBAS Y MEDALLAS

Nº	Pruebas	Oro	Plata	Bronce	Total
1	Individual Masculino -60 kg	1	1	2	4
2	Individual Masculino -66 kg	1	1	2	4
3	Individual Masculino -73 kg	1	1	2	4
4	Individual Masculino -81 kg	1	1	2	4
5	Individual Masculino -90 kg	1	1	2	4
6	Individual Masculino -100 kg	1	1	2	4
7	Individual Masculino +100 kg	1	1	2	4
8	Individual Femenino -48 kg	1	1	2	4
9	Individual Femenino -52 kg	1	1	2	4
10	Individual Femenino -57 kg	1	1	2	4
11	Individual Femenino -63 kg	1	1	2	4

Nº	Pruebas	Oro	Plata	Bronce	Total
12	Individual Femenino -70 kg	1	1	2	4
13	Individual Femenino -78 kg	1	1	2	4
14	Individual Femenino +78 kg	1	1	2	4
15	Equipos Mixtos	1	1	2	4
TOTAL		15	15	30	60

Resumen	Género	Oro	Plata	Bronce	Total
Pruebas Individuales Femeninas	F	7	7	14	28
Pruebas Individuales Masculinas	M	7	7	14	28
Pruebas de Equipo Mixto	X	1	1	2	4
Total		15	15	30	60

Se entregarán medallas de oro, plata y bronce en todas las pruebas de la competencia de judo de los XXV Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026.

El evento por equipos mixtos sumará un solo punto en el medallero oficial de los Comités Olímpicos Nacionales (CONs); sin embargo, en la ceremonia de premiación se entregarán medallas individuales a cada uno de los integrantes inscritos en los equipos. Esto significa que, a nivel físico, se otorgarán hasta un máximo de 14 medallas de oro, 14 medallas de plata y 28 medallas de bronce, de acuerdo con la cantidad de participantes registrados en cada equipo y el reglamento correspondiente.

FORMATO DE COMPETENCIA

Los eventos de Judo se realizarán en cuatro (04) días, realizándose la competencia desde la fase de eliminación hasta la disputa de medallas de cada prueba el mismo día.

Programa	Categorías de peso Femeninas	Categorías de peso Masculinas
Día 1	-48 kg, -52 kg, -57 kg	-60 kg, -66 kg
Día 2	-63 kg, 70 kg	-73 kg, -81 kg
Día 3	-78 kg, +78 kg	-90 kg, -100 kg, +100 kg
Día 4	Equipos Mixtos	

PRUEBAS INDIVIDUALES:

- Para categorías de peso de hasta cinco (5) atletas, se usará el sistema de todos contra todos.
- Para categorías de peso de seis (6) a más atletas, se usará un sistema de doble repechaje. En un doble repechaje, para cada categoría, los atletas se dividirán en dos (2) grupos mediante un sorteo, y se utilizará un sistema de eliminación para producir dos (2) finalistas, quienes competirán por la medalla de oro. Los atletas que perdieron ante los cuatro semifinalistas compiten en los dos (2) grupos de repechaje. Los ganadores de cada uno de estos dos (2) grupos de repechaje competirán por la medalla de bronce contra el perdedor del combate semifinal del respectivo grupo opuesto. Los ganadores (2) de esos combates se ubican en tercer lugar.
- Se realizará un sembrado de los cuatro (4) mejores atletas según el ranking de clasificación a los XXV Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026.
- El pesaje oficial de cada categoría de peso se realizará el día anterior y tiene una duración de treinta minutos. Cuarenta minutos antes del pesaje oficial, estará abierto el lugar del pesaje, con la balanza oficial para que los atletas puedan realizar el pesaje no oficial. El pesaje no oficial tendrá una duración de treinta minutos.
- El día de competencia se realizará un pesaje aleatorio, de cuatro (4) atletas por categoría de peso, denominado "Random weigh in" o "Pesaje Aleatorio", donde cada atleta sorteado se pesará nuevamente, con un margen del 5% sobre su categoría de peso; este pesaje se realizará una hora antes del inicio del evento y tiene una duración de 45 minutos.
- Cualquier atleta que no supere el pesaje oficial o del 5% será eliminado de la competencia.
- Su oponente deberá presentarse al área de competencia para recibir el gachi correspondiente.

Prueba de Equipos Mixtos:

- Hasta cinco (5) equipos, se usará el sistema de todos contra todos.

- De seis (6) a más equipos, se usará un sistema de repechaje desde cuartos de final (Últimos 8). En una repesca desde cuartos de final, los equipos se dividirán en dos (2) grupos mediante un sorteo, y se utilizará un sistema de eliminación para producir dos (2) finalistas, quienes competirán por la medalla de oro. Los equipos derrotados en cuartos de final competirán en dos (2) combates de repechaje. Los ganadores de cada uno de estas dos (2) combates de repechaje competirán por la medalla de bronce contra el perdedor del combate de semifinales del respectivo grupo opuesto. Los ganadores (2) de esos combates se ubican en tercer lugar. Los perdedores (2) se ubican en quinto lugar.
- Se realizará un sembrado de los cuatro (4) mejores equipos según el ranking mundial de equipos mixtos senior de la Federación Internacional de Judo, vigente para la fecha de la competencia.
- Dado que el evento de equipos mixtos es luego de un evento individual, las siguientes reglas de pesaje se aplicarán:
 - Los atletas que compiten el último día del evento individual, que están registrados en las categorías “más de” de equipos mixtos (Femenino +70 kg y Masculino +90 kg), no necesitan pesarse para los equipos mixtos.
 - Todos los atletas en las categorías “menos” de equipos mixtos (Femenino –57 kg, Femenino -70 kg, Masculino –73 kg y Masculino –90 kg) DEBEN pesarse. Se dará una tolerancia de peso de +5% para los atletas que compitieron en el evento individual (deben haber pasado el pesaje oficial) y NO habrá tolerancia para los atletas que solo estén inscritos para el evento de equipos mixtos o que no pasaron el pesaje oficial del evento individual.
 - El pesaje oficial se realizará el día anterior a la competencia y tiene una duración de treinta minutos. Cuarenta minutos antes del pesaje oficial, estará abierto el lugar del pesaje, con la balanza oficial para que los atletas puedan realizar el pesaje no oficial. El pesaje no oficial tendrá una duración de treinta minutos.
 - Si un atleta que compite en el bloque final del último día del evento individual está registrado en las categorías “menos” de equipos mixtos (Femenino –57 kg, Femenino -70 kg, Masculino –73 kg y Masculino –90 kg), DEBE pesarse. Para estos casos, la Comisión Deportiva de la CPJ programará el pesaje una (1) hora antes del inicio de la competencia de equipos mixtos, con una duración de treinta minutos.

Categoría de peso	Los atletas clasificados únicamente en estas categorías individuales podrán participar en la categoría de equipos mixtos	Categorías con tolerancia +5%
-57 kg	Femenino (-48 kg, -52 kg, -57 kg)	Hasta e incluso 59.9 kg
-73 kg	Masculino (-60 kg, -66 kg, -73 kg)	Hasta e incluso 76.7 kg
-70 kg	Femenino (-57 kg, -63 kg, -70 kg)	Hasta e incluso 73.5 kg
-90 kg	Masculino (-73 kg, -81 kg, -90 kg)	Hasta e incluso 94.5 kg
+70 kg	Femenino (-70 kg, -78 kg, +78 kg)	Más de 70.0 kg
+90 kg	Masculino (-90 kg, -100 kg, +100 kg)	Más de 90.0 kg

En la competencia de equipos mixtos no se realizará el pesaje aleatorio denominado "Random weigh in".

CRONOGRAMA DE COMPETENCIA

FECHA	HORA	ETAPA	LUGAR
24/07/2026	09:00	Clínica de Arbitraje	Pabellón de Combate N°1
	10:30	Sorteo / Congresillo Técnico	Villa
	11:20 – 11:50	Pesaje no oficial Masculino -60 kg, -66 kg Femenino -48 kg, -52 kg, -57 kg	Villa
	12:00 – 12:30	Pesaje oficial Masculino -60 kg, -66 kg Femenino -48 kg, -52 kg, -57 kg	Villa
	12:10 – 13:40	Pre-control backnumber y judogi	Villa
Competencia día 1 – f: -48 kg, -52 kg, -57 kg; m: -60 kg, -66 kg			
	09:45 – 10:15	Pesaje Aleatorio	Pabellón de Combate N°1
	10:30	Preliminares	Pabellón de Combate N°1

FECHA	HORA	ETAPA	LUGAR
25/07/2026	15:00	Disputa de Bronces y finales	Pabellón de Combate N°1
	15:20 – 15:50	Pesaje no oficial Masculino -73 kg, -81 kg Femenino -63 kg, -70 kg	Pabellón de Combate N°1
	16:00 – 16:30	Pesaje oficial Masculino -73 kg, -81 kg Femenino -63 kg, -70 kg	Pabellón de Combate N°1
	16:10 – 17:40	Pre-control backnumber y judogi	Pabellón de Combate N°1
	17:30	Ceremonia de premiación Masculino -60 kg, -66 kg Femenino -48 kg, -52 kg, -57 kg	Pabellón de Combate N°1
26/07/2026	Competencia día 2 – f: -63 kg, -70 kg; m: -73 kg, -81 kg		
	09:45 – 10:15	Pesaje Aleatorio	Pabellón de Combate N°1
	10:30	Preliminares	Pabellón de Combate N°1
	15:00	Disputa de Bronces y finales	Pabellón de Combate N°1
	15:20 – 15:50	Pesaje no oficial Masculino -90 kg, -100 kg, +100 kg Femenino -78 kg, +78 kg	Pabellón de Combate N°1
	16:00 – 16:30	Pesaje oficial Masculino -90 kg, -100 kg, +100 kg Femenino -78 kg, +78 kg	Pabellón de Combate N°1
	16:10 – 17:40	Pre-control backnumber y judogi	Pabellón de Combate N°1
	17:30	Ceremonia de premiación Masculino -73 kg, -81 kg Femenino -63 kg, -70 kg	Pabellón de Combate N°1
	Competencia día 3 – f: -78 kg, +78 kg; m: -90 kg, -100 kg, +100 kg		
	09:45 – 10:15	Pesaje Aleatorio	Pabellón de Combate N°1
	10:30	Preliminares	Pabellón de Combate N°1
	15:00	Disputa de Bronces y finales	Pabellón de Combate N°1
	15:20 – 15:50	Pesaje no oficial Equipos Mixtos	Pabellón de Combate N°1

FECHA	HORA	ETAPA	LUGAR
27/07/2026	16:00 – 16:30	Pesaje oficial Equipo Mixtos	Pabellón de Combate N°1
	16:10 – 17:40	Pre-control backnumber y judogi	Pabellón de Combate N°1
	17:30	Ceremonia de premiación Masculino -90 kg, -100 kg, +100 kg Femenino -78 kg, +78 kg	Pabellón de Combate N°1
Competencia día 4 – Equipos Mixtos			
28/07/2026	09:45 – 10:15	Pesaje Aleatorio	Pabellón de Combate N°1
	10:30	Preliminares	Pabellón de Combate N°1
	15:00	Disputa de Bronces y finales	Pabellón de Combate N°1
	17:30	Ceremonia de premiación Equipos Mixtos	Pabellón de Combate N°1

CRONOGRAMA DE ENTRENAMIENTO

Los horarios de entrenamiento se realizarán desde cuatro días antes del comienzo de la competencia y serán previamente coordinados.

SISTEMA DE CLASIFICACIÓN

El periodo de clasificación a los XXV Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026 está comprendido entre el 21 de junio de 2025 y el 21 de abril de 2026. Se consideran eventos del circuito de clasificación a los eventos tipo Open Panamericano, Copa Panamericana Senior y Copa Centroamericana y del Caribe Senior que se realizan con sede en los siguientes países y bajo el aval de la Confederación Panamericana de Judo:

Antigua y Barbuda, Aruba, Bahamas, Barbados, Belice, Bermudas, Colombia, Costa Rica, Cuba, Curazao, Dominica, República Dominicana, El Salvador, Granada, Guadalupe, Guayana Francesa, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Islas Caimán, Islas Vírgenes Británicas, Islas Vírgenes de EE.UU., Jamaica, Martinica, México, Nicaragua, Panamá, Puerto Rico, San Cristóbal y Nieves, San Martín, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Surinam, Trinidad y Tobago, Turco y Caicos, Venezuela.

PRUEBAS INDIVIDUALES

CUOTA MÁXIMA POR CON	
Hombres	Uno en cada categoría de peso (7)
Mujeres	Una en cada categoría de peso (7)
Total	14 atletas por CON

Se debe cumplir con el siguiente sistema de clasificación:

1. 08 primeros puestos del ranking de clasificación por cada categoría de peso.
2. 01 puesto por cada categoría de peso directamente asignada al país anfitrión, el/la atleta debe haber participado en por lo menos un evento del circuito clasificatorio.
3. Máximo un representante por país en cada categoría de peso.
4. La puntuación será del atleta y no dejará cupo al país (en caso de no competir).
5. Se considerarán los tres (03) mejores puntajes obtenidos entre eventos clasificatorios, el/la atleta debe tener un mínimo de 50 puntos para ser considerado elegible para la clasificación.
6. Si dos o más atletas tienen el mismo puntaje en el ranking, el ranking se decidirá por:
 - a. Quien, dentro de sus 3 mejores puntajes en eventos clasificatorios, posea la mayor suma de puntos obtenidos en el Open Panamericano Senior,
 - b. De persistir el empate, se considerará a quien, dentro de sus 3 mejores puntajes en eventos clasificatorios posea la mayor suma de puntos obtenidos de Copa Panamericana Senior;
 - c. De persistir el empate, se considerará a quien, dentro de sus 3 mejores puntajes en eventos clasificatorios posea la mayor suma de puntos obtenidos de Copa Centroamericana y del Caribe;
 - d. De persistir el empate, se considerará el puntaje mayor de un evento, luego si se requiere, el segundo mayor puntaje y así consecutivamente, dentro de sus 3 mejores puntajes en eventos clasificatorios.
 - e. Si los atletas se mantienen en empate, el Comité Ejecutivo de la Confederación Panamericana de Judo tomará la decisión.
7. En el caso de que una plaza no se pueda reasignar dentro de una categoría de peso:
 - a. Será reasignada al atleta con el mayor puntaje dentro del género (femenino o masculino) a través de todas las categorías de peso del género,
 - b. El/la atleta debe tener un mínimo de 50 puntos para ser elegible,
 - c. Se deben cumplir los límites de plazas por CON en cada categoría de peso,
 - d. Se aplica el sistema de desempate descrito en el punto 6.

POSICIÓN (1)	OPEN PANAMERICANO	COPA PANAMERICANA SENIOR	COPA CENTROAMERICANA Y DEL CARIBE
1er lugar	300 puntos	200 puntos	200 puntos
2do lugar	180 puntos	120 puntos	120 puntos
3er lugar	130 puntos	80 puntos	80 puntos
5to lugar	65 puntos	40 puntos	40 puntos
7mo lugar	50 puntos	32 puntos	32 puntos
9no lugar (1/16)	25 puntos	16 puntos	16 puntos
17vo lugar (1/32)	12 puntos	8 puntos	8 puntos
Participación(2)	7 puntos	5 puntos	5 puntos
Participación como único(a) atleta en la categoría de peso(3)	28 puntos	20 puntos	20 puntos

(1) Los atletas deben ganar por lo menos un combate para obtener los puntos de 1er lugar, 2do lugar, 3er lugar, 5to lugar, 7mo lugar, 9no lugar, 17vo lugar

(2) Los puntos de "Participación" son otorgados en categorías de peso donde están sorteados de 2 a más atletas. Un/una atleta que no gane ningún combate luego de haber pasado por los pesajes correspondientes obtendrá puntos de participación.

(3) Si un/una atleta es el único inscrito en la categoría de peso en un evento del circuito de clasificación, deberá pasar con éxito los pesajes correspondientes para obtener los puntos indicados en la tabla.

PRUEBA DE EQUIPOS MIXTOS

Solo los atletas participantes en las pruebas individuales pueden participar en la prueba de Equipo Mixto. Un CON se clasifica para Equipos Mixtos de los XXV Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026 si cuenta con atletas capaces de competir en por lo menos 5 de las 6 categorías de esta modalidad.

Prueba Individual Hombres (7)	Prueba Individual Mujeres (7)	Prueba Equipo Mixto (1)
-60 kg	-48 kg	Femenino -57 kg (-48 kg, -52 kg, -57 kg)

-66 kg	-52 kg	Masculino -73 kg (-60 kg, -66 kg, -73 kg)
-73 kg	-57 kg	Femenino -70 kg (-57 kg, -63 kg, -70 kg)
-81 kg	-63 kg	Masculino -90 kg (-73 kg, -81 kg, -90 kg)
-90 kg	-70 kg	Femenino +70 kg (-70 kg, -78 kg, +78 kg)
-100 kg	-78 kg	Masculino +90 kg (-90 kg, -100 kg, +100 kg)
+100 kg	+78 kg	

Cuotas

La cuota es de 126 atletas, distribuidos de la siguiente manera:

Cuota	Clasificación	Cuota CON anfitrión	Total
Femenino	56	7	63
Masculino	56	7	63
TOTAL	112	14	126

ELEGIBILIDAD DE LOS ATLETAS

Los atletas deberán haber firmado y entregado el formulario de condiciones de elegibilidad del atleta.

Todos los atletas que participan deberán haber nacido hasta el 31 de diciembre del 2011.

Para participar en los XXV Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026, cada atleta debe cumplir con las reglas establecidas por Centro Caribe Sports así como con el reglamento correspondiente a la Federación Internacional de Judo y a la Confederación Panamericana de Judo.

La Federación Nacional y su delegación (atletas y entrenadores) deben contar con su afiliación vigente a la Federación Internacional de Judo, es decir, contar con el ID IJF activo en <https://admin.judobase.org/?page=members> para 2026. Así también la Federación Nacional debe contar con su afiliación vigente ante la Confederación Panamericana de Judo. Para competir en la modalidad individual y equipos mixtos, los atletas deben tener un grado mínimo de cinturón marrón (1K KYU). A partir de la PRÓXIMA EDICIÓN, los XXVI Juegos Centroamericanos y del Caribe, todos los entrenadores deben contar, como mínimo, con la certificación "Undergraduate Certificate as Judo Instructor" de la Academia de la Federación Internacional de Judo (IJF Academy), como parte de su formación técnica y profesional. Las inscripciones

deben realizarse a través de su Comité Olímpico / Federación Nacional correspondiente. Para más información sobre el curso, requisitos y proceso de inscripción, pueden ingresar a https://academy.ijf.org/courses/undergraduate-certificate-as-judo-instructor_131022

La Federación Nacional y el atleta deben contar con su afiliación vigente en la Confederación Panamericana de Judo y la Federación Internacional de Judo para 2026.

El atleta deberá ser registrado (a) por su CON en el sistema de registro de los Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026.

CONFIRMACIÓN PLAZAS

La Confederación Panamericana de Judo confirmará a Centro Caribe Sports y a los CONs que hayan clasificado a más tardar el 30 de abril de 2026

Los CONs confirmarán a Centro Caribe Sports y la Confederación Panamericana de Judo las plazas que utilizarán a más tardar el 10 de mayo de 2026

REASIGNACIÓN DE PLAZAS NO UTILIZADAS

En caso necesario, la Confederación Panamericana de Judo reasignará las plazas no utilizadas al próximo CON mejor ubicado que aún no haya clasificado a más tardar el 15 de mayo de 2026

Los CONs que han recibido plazas reasignadas deberán confirmar su participación a más tardar el 20 de mayo 2026

FECHAS CLAVES

CRONOGRAMA	
FECHA	EVENTO CLAVE
21 junio, 2025 a 21 abril, 2026	Periodo del circuito de clasificación para los XXV Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026
28 y 29 de junio 2025	Open Panamericano Santo Domingo - DOM
6 de septiembre 2025	Copa Centroamericano y del Caribe, San Salvador
7 de septiembre 2025	Copa Panamericana, San Salvador - ESA
22 de marzo 2026	Copa Centroamericana y del Caribe, Panama - PAN

28 de marzo 2026	Copa Centroamericana y del Caribe, Guatemala - GUA
30 de abril de 2026	La Confederación Panamericana de Judo confirmará a Centro Caribe Sports y a los CONs que hayan clasificado
10 de mayo de 2026	Los CONs confirmarán a Centro Caribe Sports y a la Confederación Panamericana de Judo las plazas que utilizarán
15 de mayo de 2026	Reasignación de plazas
20 de mayo 2026	Los CONs que han recibido plazas reasignadas deberán confirmar su participación
15 de marzo 2026	Fecha límite de inscripción numérica
25 de junio 2026	Fecha límite de inscripción nominal

REGLAS, PROTESTAS Y APELACIONES

La competencia de Judo se llevará a cabo de acuerdo con el reglamento vigente de la Federación Internacional de Judo (IJF) que está disponible en <https://www.ijf.org>
Las protestas y apelaciones se resolverán respetando los procedimientos definidos por el reglamento vigente de la Federación Internacional de Judo (IJF).

USO DE MARCA EN EQUIPAMIENTO E INDUMENTARIA DEPORTIVA

Los uniformes de competencia, no competencia y equipo deportivo para los Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026, deberán cumplir con lo establecido en las “Directrices para uniformes y equipo deportivo de los Juegos” de Centro Caribe Sports, el cual cumple con los requerimientos de las Federaciones Internacionales de cada deporte. El documento y manuales de uso de marca lo podrán encontrar en la extranet.

EQUIPAMIENTO DEPORTIVO OFICIAL

El equipamiento deportivo de Judo estará de acuerdo con el reglamento vigente de la Federación Internacional de Judo (IJF) que está disponible en <https://www.ijf.org> y la lista de proveedores oficiales disponible en <https://www.ijf.org/supplier-list>

Será responsabilidad de los Comités Olímpicos Nacionales proporcionar los uniformes de los deportistas que cumplan con las siguientes directrices sobre las marcas y emblemas ubicados en la parte frontal: (Ver Imagen 1)

1. Identificación del fabricante en el uniforme

- Judogi (chaqueta): Se permitirá una identificación del fabricante, con un tamaño máximo de 30 cm². La identificación del fabricante en la chaqueta debe colocarse en un área visible en el borde inferior y dentro de la zona de publicidad (25 cm x 5 cm) permitida en los hombros, en cualquiera de ellos.
- Judogi (pantalones): Se permitirá una identificación del fabricante, con un tamaño máximo de 30 cm². La identificación del fabricante en los pantalones debe colocarse en un área visible ya sea en la parte superior, en el lado frontal o exterior (a un máximo de 20 cm del cordón de la cintura), o en la parte inferior, en cualquiera de las piernas, en el lado frontal o exterior (a un máximo de 20 cm del borde inferior del pantalón).
- Judogi (cinturón): Se permitirá una identificación del fabricante, con un tamaño máximo de 9 cm². La identificación del fabricante en el cinturón debe colocarse en un área visible, en uno de los dos extremos.
- Camiseta interior blanca: Se permitirá una identificación del fabricante por prenda, con un tamaño máximo de 30 cm². La identificación del fabricante en la camiseta blanca no debe ser visible mientras el judogi esté cerrado.

2. Emblema del CON e Identidad Nacional

El emblema del CON o la bandera nacional debe ubicarse en el lado izquierdo de la chaqueta, a la altura del pecho, con un tamaño máximo de 100 cm².

3. Marcas de homologación

La etiqueta aprobada por la Federación Internacional de Judo (IJF) debe aparecer una vez en cada pieza de la indumentaria. Se trata de una etiqueta óptica infalsificable de 15,75 cm² (3,5 cm x 4,5 cm) que certifica que el judogi cumple con las normas vigentes de la IJF.

Solo se permite una etiqueta por prenda. Únicamente podrán utilizarse los judogis que hayan superado satisfactoriamente las pruebas de los laboratorios oficiales y estén aprobados por la IJF. La etiqueta debe estar fijada en:

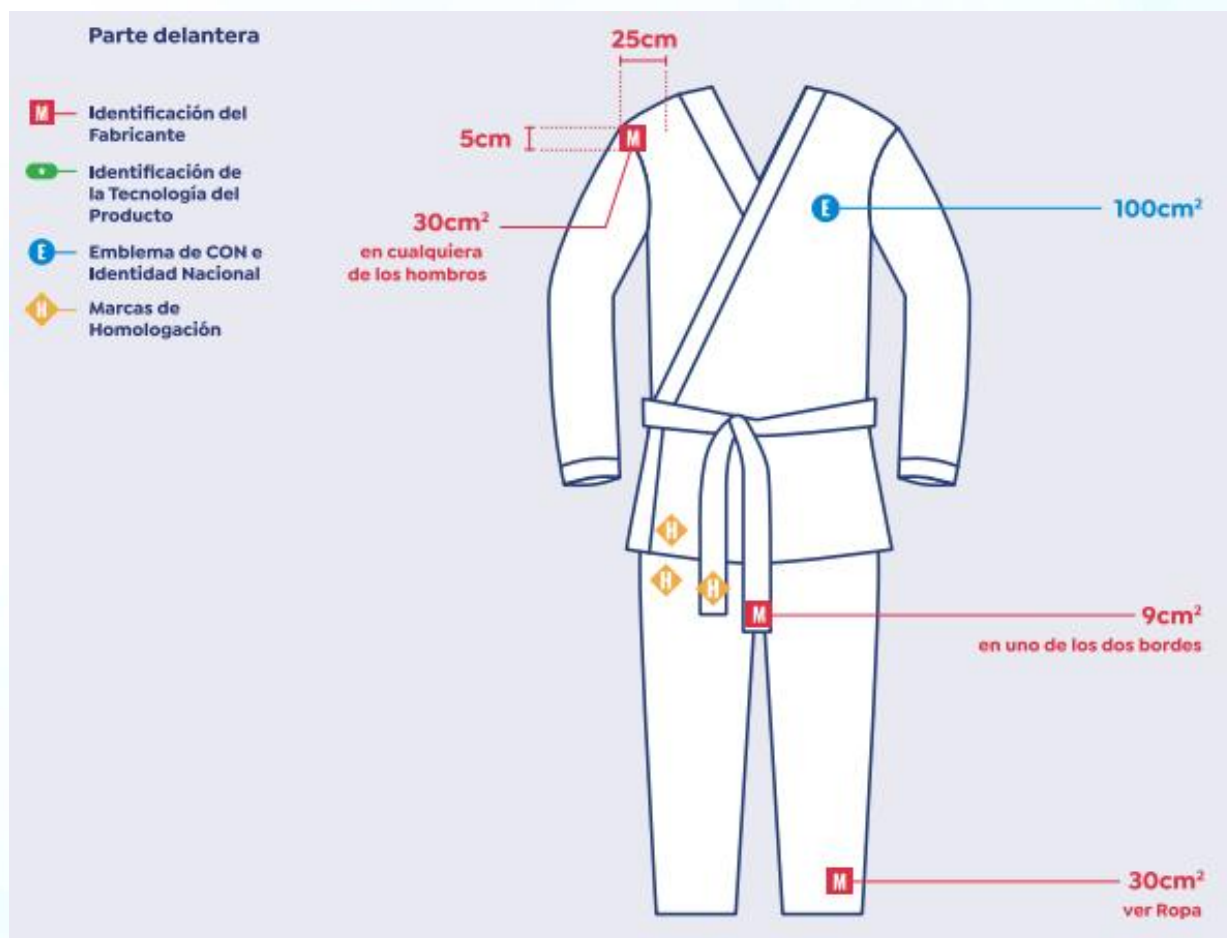
- Para la chaqueta: Etiqueta aprobada por la IJF (según el SOR vigente) en la parte frontal e inferior de la chaqueta, en el lado izquierdo (la chaqueta se cruza sobre el lado derecho), cerca de la zona reforzada o dentro de ella.
- Para el pantalón: Etiqueta aprobada por la IJF (según el SOR vigente) en la parte frontal y superior del pantalón, próxima al centro.
- Para el cinturón: Etiqueta aprobada por la IJF (según el SOR vigente) en uno de los dos extremos del cinturón, a partir de cinturón negro

Entrenadores: El código de conducta de los entrenadores debe observarse estrictamente, incluido el código de vestimenta, y debe cumplir con los estándares de la IJF:

- Sorteo / reunión técnica: el código de vestimenta es FORMAL (chaqueta, pantalones, camisa y corbata para los hombres; chaqueta, pantalones/ falda/ vestido, blusa para las mujeres) y zapatos formales (no zapatos deportivos ni sandalias).

- Clínica de arbitraje: Judogi blanco
 - Preliminares / Bloque Final: buzo de la institución con pantalones que llegan hasta los zapatos. Los entrenadores pueden llevar camisetas oficiales de su institución de manga corta o larga y zapatos deportivos (no sandalias).
- Otros oficiales: Los médicos, fotógrafos y otros oficiales en el área de competencia deben usar buzo del comité olímpico con pantalones que llegan hasta los zapatos. Pueden llevar camisetas oficiales de su institución de manga corta o larga y zapatos deportivos (no sandalias).

Imagen 1: Referencia de ubicación de identificaciones en la parte frontal del judogi



OFICIALES TÉCNICOS

Para los XXV Juegos Centroamericanos y del Caribe, los oficiales técnicos (TO) incluirán:

Estructura de juzgamiento	ITO	NTO
Delegado Técnico Internacional	1	
Director de Arbitraje	1	
Comisionado de Arbitraje	2	
Árbitro Central	10	
Oficiales en video replay		4
Comisionado Deportivo	2	
Oficiales en control de tiempo y puntuación		4
Oficiales en control de pesajes		4
Coordinador de Tecnología	1	
Director de Educación	1	
Comisionado de Educación	2	
Oficiales en control de judogi		6
Director Médico	1	
Oficial en área médica		1
Director Media	1	
Oficial en área de media		
Total	22	19

REUNIÓN DE OFICIALES TÉCNICOS

La reunión de oficiales técnicos se realizará el 24 de julio según el programa. El código de vestimenta es JUDO GI BLANCO.

REUNIÓN TÉCNICA

La reunión técnica (sorteo y congresillo técnico) se realizará el 24 de julio según el programa. El código de vestimenta es FORMAL para todos los participantes (chaqueta, pantalones, camisa y corbata para los hombres; chaqueta,

pantalones/falda/vestido, blusa para las mujeres) y zapatos formales (no zapatos deportivos ni sandalias).

**SANTO
DOMINGO**
XXV Juegos
Centroamericanos
y del Caribe **2026**



ESTE DOCUMENTO ESTÁ SUJETO A ACTUALIZACIONES.
SE RECOMIENDA CONSULTAR NUESTRO SITIO WEB OFICIAL
PARA OBTENER LA VERSIÓN MÁS RECIENTE DE ESTE MANUAL.

WWW.JCC2026.ORG